

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA VITAL ECUADOR VITADOR S.A**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 25 días del mes de marzo del 2013, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía VITAL ECUADOR VITADOR S.A., ubicadas la Av. Republica 500 y Almagro Edificio Pucara, piso 8, Oficina 806 se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Malena Páez Mena	USD. 2.000,00	100 %
TOTAL	USD. 50.000,00	100 %

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía VITAL ECUADOR VITADOR S.A., los accionistas se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Presidente de la Compañía, Urs Fischer, y como secretaria, la Gerente General Malena Maria Páez Mena, para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2012.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente a las actividades del año 2012.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2012.
4. Resolución respecto de los Beneficios Sociales.

El presidente declara instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO: informe del Gerente General

La secretaria da lectura al informe del Gerente General, y el mismo es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Informe del Comisario

La secretaria da lectura al informe del Comisario de la Compañía, y al mismo es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2012

La secretaria pone en conocimiento de la Junta General el balance consolidado hasta diciembre 31 de 2012, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias. Los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta General.

CUARTO PUNTO: Resolución acerca de los Beneficios Sociales

Del balance presentado, se puede observar que existe una utilidad neta de USD 2.199.23 (DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON VEINTE Y DOS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA). La Junta General resuelve no repartir las utilidades.

A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada aquella, y reinstalada la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h00.



Urs Fischer
Presidente



Malena Páez Mena
Secretaria - Gerente General
Accionista